



Principales datos
Carta del presidente
Evolución de las principales magnitudes del ICO
Informe de gestión
Consejo General del ICO
Resposabilidad Corporativa

Principales datos

Instituto de Crédito Oficial (ICO)

BALANCE (a) Activos totales Inversión crediticia	2009 60.360 52.393	2008 52.970 43.724
- Créditos de mediación*	32.788 18.837	25.065 17.784
 Créditos directos sobre clientes Recursos de mercado 	46.863	43.039
Fondos propios (incluye resultado ejercicio) * Incluye bonos titulización	2.911	2.736
CUENTA DE RESULTADOS (a)		
Margen de intermediación	197	295
Margen bruto	270	350
Margen de actividades de explotación	30	122
Beneficio antes de impuestos	30	122
Beneficio neto	23	89
RATIOS (B)		
ROE	0,75	3,09
ROA	0,04	0,19
Coeficiente de solvencia	11,79	11,19
Gastos de explotación / ATM	0,07	0,09
RECURSOS HUMANOS		
Número de empleados	307	296
- Hombres	114	114
- Mujeres	193	182
Personal técnico y mandos intermedios	215	203
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	Fundación ICO	Fundación ICO

ACTIVIDADES SOCIOCOLI GIVALLE

LIFICACIONES DE RATING		
Moody's	Aaa	Aaa
Fitch Ratings	AAA	AAA
Standard & Poor's	AA+	AAA

- (a) Millones de euros
- (b) Porcentajes



El año 2009 marcó el comienzo de la recuperación de la economía mundial desde la crisis financiera originada en el verano de 2007 y que se propagó rápidamente a la economía real de los países desarrollados, principalmente, y también aunque con menor intensidad a las economías en desarrollo. La economía española, con algún retraso, también empezó a mostrar en la segunda parte del año los primeros signos de moderación en la caída del crecimiento.

El año 2009 pasará a la historia económica como aquél en el que se consiguió un amplio consenso internacional para coordinar las políticas económicas y financieras con objeto de hacer frente a la mayor crisis desde la Gran Depresión; también será recordado como el año en el que los gobiernos de las principales economías occidentales llevaron a cabo importantes y costosos rescates de entidades financieras para evitar el colapso del sistema y en el que los bancos centrales mantuvieron sus políticas monetarias expansivas con tipos de intervención históricamente bajos y la utilización de medidas cuantitativas (en EEUU y Reino Unido, principalmente) que hasta el momento se habían evitado. El resultado de las políticas de rescate se dejó notar en los datos e indicadores macroeconómicos de las principales economías mundiales en la segunda mitad del ejercicio, cuando empezaron a mostrar mejores tasas de crecimiento del PIB, si bien también se tradujo en un elevado coste en términos de déficit y endeudamiento públicos que estas políticas llevaron consigo.

La determinación de los poderes públicos a la hora de poner en marcha las medidas necesarias para evitar que la crisis se convirtiera en sistémica hicieron que el estrés de los mercados financieros en 2009 fuera menor al registrado en 2008, cuando la caída de Lehman Brothers hizo saltar todas las alarmas. Sin embargo, los mercados financieros continuaron en una situación todavía muy alejada de la normalidad, en la que la desconfianza de los agentes continuó estando muy presente.

La economía española, cuyos datos macro habían recibido más tarde la sacudida inicial de la crisis en el último trimestre de 2007, también se retrasó en el inicio de la recuperación. El PIB español cayó un 2,7% en 2009 en relación al año anterior, si bien los retrocesos trimestrales ya empezaron a moderarse en el IIT del año y el ejercicio cerró con una caída del PIB en el IVT de un 0,1% respecto al trimestre anterior y del 3,1% interanual, ambos retrocesos más moderados que los registrados previamente. Como no podía ser de otro modo, esta caída de la producción se dejó notar en las cifras de empleo que, en el caso de la economía española ha sido especialmente virulenta: de acuerdo con las cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA), 2009 finalizó con una tasa de paro del 18,8% de la población activa, sin que todavía se observara como cercano el momento de inicio de la creación de empleo.

En línea con lo que estaban haciendo el resto de las economías de nuestro entorno, a lo largo del año el Gobierno español adoptó medidas económicas anticíclicas que permitieron que al final del ejercicio se percibiera ya el freno del deterioro económico. A través del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (el Plan E) el Gobierno puso en marcha una serie de actuaciones destinadas a paliar la crisis con el fomento de la inversión pública y el empleo, como la actuación que más visualización pública tuvo, pero también mediante la propuesta de una agenda de reformas estructurales para mejorar la productividad de la economía y mediante la aprobación de medidas de naturaleza

financiera orientadas a proporcionar liquidez al sistema.

El paquete de medidas financieras del Plan E involucró al Tesoro Público (con la puesta en marcha del Fondo de Adquisición de Activos Financieros y la concesión de avales para las emisiones de las entidades financieras) y al Instituto de Crédito Oficial. Por lo que respecta a las actuaciones del ICO en el marco del Plan E, en 2009 el Instituto aumentó la dotación de recursos destinados a las líneas de préstamos de mediación ya tradicionales y creó otras nuevas que contemplaban por primera vez la financiación de capital circulante. En definitiva, con las medidas que puso en marcha el ICO se consiguió dotar de más liquidez al sistema crediticio y favorecer el acceso de las pequeñas y medianas empresas al crédito, que era uno de los principales problemas detectados.

Pero no terminaron aquí los esfuerzos de las autoridades y, ya al margen de las tareas encomendadas al ICO, en el mes de junio se creó el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que se puso a disposición de las entidades de crédito españolas para ayudar a gestionar los procesos de reestructuración y contribuir a reforzar sus recursos propios.

Este es el contexto en el cual el ICO ha desarrollado su actividad crediticia, que en 2009 alcanzó un volumen de 19.331 millones de euros en créditos dispuestos en el ejercicio. Este importe supone un incremento del 19,5% con respecto al ejercicio anterior, consecuencia de la ejecución de medidas instruidas por el gobierno para paliar los efectos de la crisis económico-financiera.

Debe señalarse que, a lo largo del ejercicio 2009 se articuló el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, dentro del cual el Instituto, siguiendo las instrucciones y orientaciones de las Autoridades Económicas y los acuerdos de su Consejo General, ha puesto en marcha la creación y funcionamiento de nuevas líneas de crédito para facilitar la financiación de inversión y necesidades de circulante de autónomos y de pequeñas y medianas empresas, con el fin de paliar los efectos negativos de la crisis económica y financiera. Entre estas líneas es importante destacar las de liquidez para pyme y mediana empresa, la línea vivienda, renove turismo entre otras.

En lo que se refiere a las líneas de mediación, y en especial a la línea ICO-PYME 2009, se continuó apoyando al sector empresarial dotando dicha línea por importe de 10.000 millones de euros. El ejercicio 2009 se cerró con una suma global de disposiciones para esta línea por importe de 5.168 millones de euros, lo que supone haber consumido el 51,68% de la línea y alcanzado la formalización de 76.230 operaciones.

En línea con lo sucedido durante la segunda mitad ejercicio anterior y debido a la recesión técnica en la que España también está inmersa, se observó una reducción de la demanda de dichos préstamos destinados a la financiación de activos nuevos productivos y financiación complementaria de pequeñas y medianas empresas y autónomos.

Esta línea, junto al resto que conforman el Plan de Fomento Empresarial; emprendedores, crecimiento empresarial e internacionalización de la empresa, suponen un compromiso renovado en 2009, de haber puesto a disposición de las empresas españolas un Plan de Apoyo orientado a potenciar la iniciativa emprendedora en la sociedad, fomentar la creación

de nuevas empresas, el crecimiento empresarial e impulsar la internacionalización.

En este año, como ya se ha puesto de manifiesto en párrafos anteriores, hay que destacar el diseño y puesta en marcha de varias líneas nuevas: las líneas de liquidez pequeña y mediana empresa que tuvieron como novedad la finalidad de financiar capital circulante a los autónomos y pymes inmersos en la situación transitoria de restricción de crédito, las líneas moratoria pyme e hipotecaria con la finalidad de financiar cuotas de amortización de capital correspondiente a operaciones vivas de las líneas ICO PYME y aplazamiento temporal y parcial de cuotas mensuales que se devenguen en préstamos hipotecarios entre fechas determinadas y a titulares de hipotecas sobre vivienda habitual, la línea ICO - vivienda con el objeto de promover el mercado de alquiler como vivienda habitual en España, las líneas renove turismo y future destinadas a financiar proyectos para mejorar la competitividad, la eficiencia energética e implantación de nuevas tecnologías de las empresas turísticas españolas. Además continuamos con los "Préstamos Avanza" destinados a la adquisición de equipo informático y conectividad a Internet, con el Plan Vive (autobuses, esta vez), transporte, Préstamos Renta Universidad. Esta especialización pretendida desde el Instituto de Crédito Oficial responde al cumplimiento de su papel como suministrador de fondos a través de las correspondientes líneas de crédito finalista.

El importante crecimiento programado y realizado en los últimos ejercicios, concretamente en el ejercicio 2009 de un 57% en las líneas de mediación comentadas en párrafos anteriores, se ha compatibilizado con el mantenimiento de una de las principales premisas que rige la actividad del Instituto: el equilibrio financiero. La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009 contenía una serie de medidas dirigidas a la ampliación de los recursos propios del ICO. Finalizado el ejercicio 2009, podemos apreciar finalmente la importancia de esta medida, que ha supuesto incrementar en 140 millones de euros la cifra final de patrimonio de la entidad. Ésta, junto a otras medidas de carácter interno, han situado el coeficiente de solvencia individual en un 11,79%, lo que permitió cumplir en el ejercicio 2009 con los recursos mínimos exigibles por la circular 3/2008 del Banco de España y de adaptación de la normativa de Basilea II.

Estas medidas también ayudarán para afrontar el papel que debe jugar el Instituto como agencia financiera, de paliar la difícil situación económica prevista para 2010, tanto para los ciudadanos, como para los autónomos y la pequeña y mediana empresa.

Durante el año 2009 desde el Instituto se contribuyó notoriamente a fortalecer no sólo el tejido empresarial y de autónomos español, sino que se intentó reforzar el alcance social de su labor, acercando al ciudadano instrumentos de financiación que favorecen su desarrollo individual y que están ayudando a salir de la situación de crisis en la que nos encontramos.

En la otra vertiente de financiación, la ofrecida por el ICO directamente a los prestatarios, las formalizaciones realizadas durante el ejercicio 2009 experimentaron un descenso del 54% respecto a las del año anterior, alcanzando la cifra de 2.653 millones de euros, de los que el 87% se aplicaron a financiar inversiones localizadas en territorio nacional, fundamentalmente proyectos destinados a financiar infraestructuras y desarrollos regionales. El volumen de disposiciones de crédito directo a la clientela en 2009 fue de 4.024 millones de euros, por lo que se dispusieron un volumen importante de formalizaciones del ejercicio 2008.

Ya comentábamos en el ejercicio anterior, que durante 2008, las principales agencias de rating mantuvieron la máxima calificación crediticia para el Reino de España, aunque en el último trimestre del ejercicio se observó un descenso de las rentabilidades de la deuda soberana. Ya en enero de 2009, una de las agencias, Standard & Poors, rebajó dicho rating hasta AA+. ICO tiene un rating igual al del Reino de España, que utiliza para acudir a los mercados a captar la financiación necesaria para la realización de su actividad. En 2009 el Instituto realizó emisiones por contravalor en euros de 17.414 millones de euros, entre largo, medio, y corto plazo, en nueve divisas diferentes, manteniendo su política de diversificación de la base inversora. De tal forma, el ICO consiguió financiarse en los mercados haciendo frente a unas primas de riesgo, no pudiendo trasladar siempre éstas a sus operaciones de crédito con motivo de la modificación importante ocasionada en el marco de financiación internacional y global que ha afectado al ámbito de la actividad económica nacional y que ha provocado parada en las expectativas de negocio y, por tanto, de demanda de crédito.

Este importante crecimiento en las actividades descritas se realizó continuando con la contribución al fomento del sector exportador español, con de los créditos destinados a fomentar la exportación, a través de dos herramientas financieras, ya históricas, como son los Fondos de Ayuda al Desarrollo y los Contratos de Ajuste Recíproco de Intereses. En 2009, las operaciones formalizadas por el ICO con cargo al FAD en 2009 han sido 135, por un importe global de 1.769,39 millones de euros, importe inferior en un 24,8% al correspondiente al 2008; la restricción presupuestaria y la aprobación de créditos bilaterales en el último mes del año han impedido alcanzar los niveles de 2008. Las operaciones de créditos CARI fueron por valor de 111 millones de euros.

En el ámbito de la política económica que realiza el Instituto no puede quedar sin mencionar nuestra actividad en "el fondo de cooperación para agua y saneamiento" con el objetivo de facilitar el acceso al agua y al saneamiento como uno de los elementos indispensables para el bienestar humano y el desarrollo, incluido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio firmados en el año 2000, cuyas aportaciones formalizadas en el ejercicio 2009 han sido por 289 millones de euros.

Los esfuerzos realizados por la institución durante el ejercicio 2009 para alcanzar el cumplimiento de todos y cada uno de los objetivos marcados para el año permiten realizar una evaluación satisfactoria del resultado final alcanzado. Los méritos deben atribuirse a la calidad del capital humano con que cuenta el Instituto de Crédito Oficial para el desempeño eficaz de sus funciones.

Las previsiones para la economía española del próximo ejercicio 2010 contemplan un escenario de crisis económica. Es en consecuencia este marco de referencia en el que se situarán las líneas fundamentales de actuación del Instituto, en su tarea de Agencia Financiera del Estado un año más, como instrumento financiero público al servicio de la política económica del gobierno.

En este contexto, el ICO se convierte en el principal instrumento financiero con capacidad de acometer y apoyar el marco global de actuación de la política económica del Gobierno en su área. Así durante el próximo ejercicio, el gobierno nos ha instruido para poner en marcha dos nuevas líneas: la de financiación para el desarrollo de la Ley de Economía

Sostenible y una línea de financiación en la que el ICO asume directamente el riesgo, dirigida a financiar proyectos de inversión y necesidades de circulante de las pequeñas empresas y autónomos que, además, mejorará notablemente su proximidad al cliente y establecerá una relación directa con cada uno de ellos permitiendo que llegue la financiación a prestatarios que necesitan préstamos más pequeños.

Por último se pondrá en marcha "el Facilitador Financiero" herramienta que ayudará también en la búsqueda de financiación para los colectivos de empresas y autónomos más pequeños, instrumento que aportará información muy útil sobre el desarrollo de la solicitud del crédito por una pequeña empresa ante las Entidades de crédito y cuáles son sus principales dificultades.

Las transformaciones asumidas en los últimos años y las que en el futuro asumamos permitirán al ICO afrontar estos desafíos con más garantías de éxito.

magale

José María Ayala Presidente del ICO

Evolución de las principales magnitudes del ICO

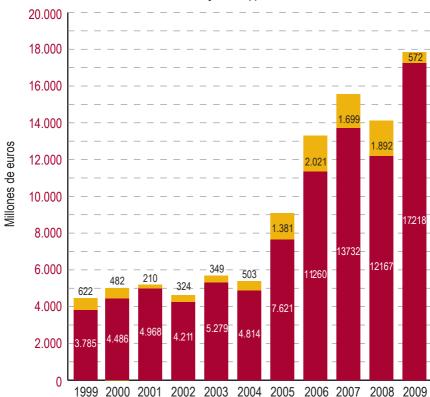
En los cuadros y gráficos siguientes se presenta, de forma muy sintética, la evolución de algunas de las magnitudes fundamentales del ICO. Las variables seleccionadas como indicadores de su actividad son: los créditos formalizados, las cuentas de crédito, los recursos ajenos, en particular los de mercado, y los márgenes de la cuenta de resultados. El Instituto, además del desempeño de su papel de prestamista institucional, actúa también como gestor, por cuenta del Estado, de determinados instrumentos financieros de apoyo al sector exterior y al desarrollo. También sobre estas actuaciones se ofrecen algunos datos de interés.

Con esta breve presentación se pretende que el lector pueda formarse una primera idea sobre los cometidos del ICO. Pero, por supuesto, es en el Informe Anual donde podrá ampliar la información.

Créditos formalizados en el ejercicio (a). Distribución por finalidades

ivilliones de euros y porcentajo					
	2009	2008	Variació	n anual	
	2009	2000	Absoluta	En %	
1. Financiación de Inversiones en España	17.218,1	12.166,8	5.051,3	41,5	
1.1. Inversiones PYME	6.046,5	7.407,0	(1.360,5)	(18,4)	
1.2. Medidas del Gobierno	7.160,8	0,0	7.160,8	100,0	
1.3. Energías Renovables	254,7	522,7	(268,0)	(51,3)	
1.4. Grandes Proyectos	1.830,2	3.416,7	(1.586,5)	(46,4)	
1.5. Medios Audiovisuales	50,6	42,0	1.833,4	4.370,5	
1.6. Restantes Líneas	1.875,4	778,4	(778,4)	(100,0)	
2. Financiación de Inversiones en el exterior	572,0	1.892,3	(1.320,3)	(69,8)	
2.1. Apoyo a la PYME	228,2	184,7	43,5	23,6	
2.2. Programa PROINVEX	343,8	1.707,6	(1.363,8)	(79,9)	
3(1+2). Total	17.790,1	14.059,0	3.731,0	26,5	
(a) Sin incluir créditos a damnificados					





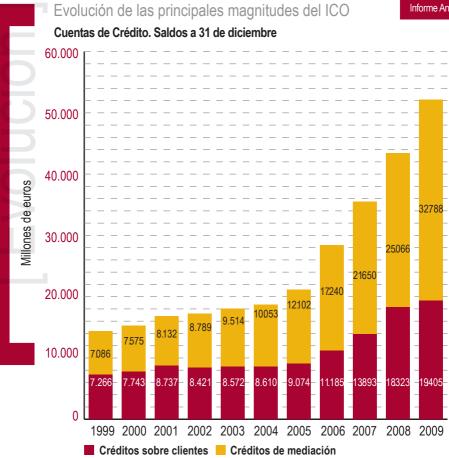
Financiación de Inversiones Domésticas Financiación de Inversiones en el Exterior

(*) Sin incluir créditos a damnificados

Cuentas de Crédito (a). Saldos a 31 de diciembre

	2009	09 2008	Variació	n anual
	2009	2000	Absoluta	En %
1. Operaciones Ordinarias	52.192,3	43.278,6	8.913,7	20,6
1.1. Créditos de Mediación (b)	32.787,7	25.065,5	7.722,2	30,8
1.2. Créditos sobre Clientes	19.404,6	18.213,2	1.191,4	6,5
2. Operaciones Especiales y Excepcionales	103,9	110,3	(6,4)	(5,8)
3(1+2). Total	52.296,2	43.388,9	8.907,3	20,5

- (a) Sin deducir las provisiones específicas para riesgos de insolvencia.
- (b) Incluye 4.262,1 M € bonos titulización

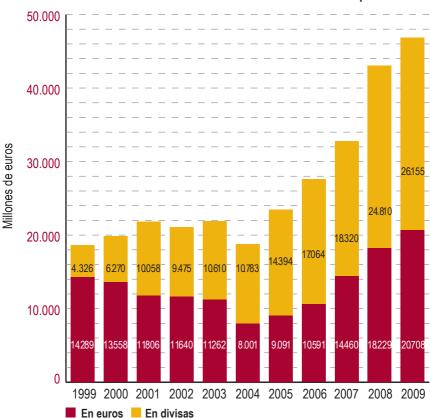


Recursos Ajenos. Estructura. Saldos a 31 de diciembre

	2009 2008		Variaciór	n anual
	2009	2000	Absoluta	En %
1. Recursos de Mercado (*)	46.863,0	43.039,3	3.823,7	8,9
1.1. Títulos de Renta Fija	43.694,9	39.345,4	4.349,5	11,1
1.2. Préstamos de Entidades de Crédito	1.380,2	1.109,8	270,4	24,4
1.3. Débitos a Clientes	1.787,9	2.584,2	-796,3	-30,8
1.4. Denominadas en euros	20.708,1	18.229,3	2.478,8	13,6
1.5. Denominados en divisas	26.154,9	24.810,0	1.344,9	5,4
2. Financiación Especial	3.571,4	0,0	3.571,4	100,0
3(1+2). Total	50.434,4	43.039,3	7.395,1	17,2
(*) 1 = 1.1 a 1.3 = 1.4 + 1.5				

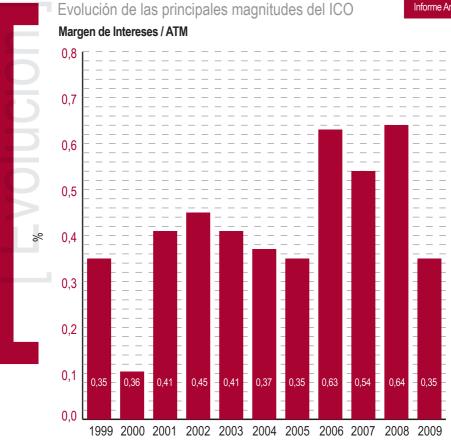
Evolución de las principales magnitudes del ICO

Recursos de Mercado. Saldos a 31 de diciembre. Distribución por monedas



Márgenes de la Cuenta de Resultados. Importes anuales.

	2009 2008		2008 Variació	
	2009	2000	Absoluta	En %
Margen de Intereses	197,3	294,9	-97,6	-33,1
Margen Bruto	269,6	349,9	-80,3	-22,9
Resultado actividades Explotación	30,3	121,9	-91,6	-75,1
Beneficio antes de Impuestos	30,3	121,8	(91,5)	(75,1)
Beneficio del período	23,5	88,7	(65,2)	(73,5)
Activos Totales Medios (ATM)	57.031,7	45.962,2	11.069,5	24,1



Operaciones por Cuenta del Estado. Créditos formalizados en el ejercicio.

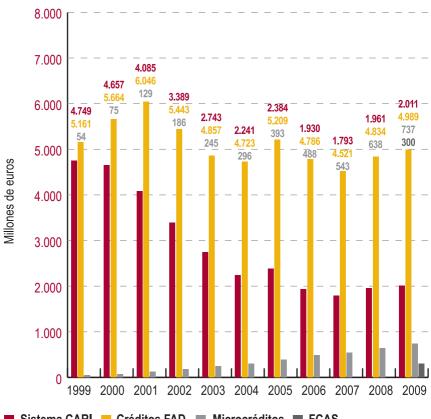
Millones de euros y porcentajes

	2009	2009 2008		ión anual
	2009	2000	Absoluta	En %
Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD)	1.769,4	2.351,6	(582,2)	(24,8)
Contratos de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)	110,8	427,6	(316,8)	(74,1)
Fondo para la concesión de Microcréditos (FCM)	99,5	94,9	4,6	4,8
Fondo Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)	289,5	0,0	289,5	100,0

Saldos a 31 de diciembre

Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD)	4.989,1	4.833,7	155,4	3,2
Contratos de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)	2.011,0	1.961,4	49,6	2,5
Fondo para la concesión de Microcréditos (FCM)	737,2	637,7	99,5	15,6
Fondo Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)	300,0	0,0	300,0	100,0

Operaciones por cuenta del Estado. Saldos a 31 de diciembre





Entorno Financiero

Como en el resto de países de nuestro entorno, la economía española sufrió un retroceso de la actividad que hizo que el PIB real descendiera un 3,6% en 2009 (en 2008 se alcanzó un crecimiento del 0,9%). Este proceso de caída se inició en el segundo semestre de 2008 y tuvo continuidad en todo 2009 (con lo que se encadenaron seis trimestres consecutivos de caída intertrimestral de la actividad). Por el lado de la demanda, el PIB se contrajo en 2009 debido a la fuerte disminución de la inversión (la Formación Bruta de Capital Fijo cayó un 15,3%) y por el retraimiento del consumo de los hogares (disminuyó un 5%), mientras que el consumo público siguió creciendo, aunque menos que el año anterior. En cuanto al sector exterior, las exportaciones también disminuyeron con fuerza debido al entorno internacional menos favorable, aunque lo hicieron todavía más las importaciones, en este caso por la fuerte caída de la demanda interna.

Tal y como comenzó a suceder en 2008, la caída de la actividad provocó un fuerte deterioro del mercado de trabajo. En el cuatro trimestre de 2009 y según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) la tasa de paro se situó en el 18,8% de la población activa, cuando un año antes era del 13,9%. El descenso de la ocupación no se centró principalmente en sectores intensivos en factor trabajo (construcción) como al principio de la crisis, sino que acabó afectando a todos los sectores de la actividad.

En el entorno internacional, las turbulencias de los mercados financieros se trasladaron al sector real, por lo que todas las economías avanzadas registraron caídas en términos de actividad real. Sin embargo, la tensión en los mercados financieros internacionales disminuyó en 2009 respecto a los máximos alcanzados en septiembre de 2008 tras la caída de Lehman Brothers, debido sobre todo a la determinación de los Estados a la hora de adoptar medidas de apoyo al sector financiero.

Los bancos centrales mantuvieron los tipos de interés en niveles históricamente reducidos, sin presiones inflacionistas en un contexto de debilidad de la demanda. Ello permitió, junto con las medidas de apoyo fiscal, evitar que la crisis se convirtiera en sistémica y propició una relajación de las tensiones en los mercados.

En España, el apoyo público a la economía se materializó, desde el punto de vista de la actividad real, en la adopción de medidas contracíclicas como el PlanE de fomento de la inversión pública y el empleo, u otras como el apoyo a la compra de vehículos, que trataron de amortiguar la caída del PIB. Desde el punto de vista financiero, los mecanismos de apoyo más destacados que desplegaron sus efectos en 2009 fueron el Fondo de Adquisición de Activos Financieros, el aval para emisiones de instrumentos de deuda por parte de las entidades financieras y la creación del Fondo para la Reestructuración Ordenada del sector Bancario (FROB).

En el sector bancario español, el único episodio de tensión tuvo lugar en marzo de 2009, cuando el Banco de España se vio obligado a intervenir Caja Castilla-La Mancha por problemas de solvencia. En el resto de entidades no se han observado problemas de este tipo, aunque sí que se ha producido un notable incremento de la morosidad (que concluyó en el 5,09%, 1,71 puntos porcentuales más que en diciembre de 2008). La caída de la demanda de crédito, unida a las nuevas políticas de riesgos más exigentes

de las entidades y la necesidad de algunas de ellas de reducir su balance, produjeron una contracción del crédito en el sistema, que en diciembre concluyó con una caída del 1.9% interanual.

Marco de Actuación

El ICO desempeña las funciones que como prestamista institucional público tiene encomendadas sometiéndolas a los principios estatutarios "de equilibrio financiero y de adecuación de medios a fines".

A lo largo del ejercicio 2009, como ya se anunciaba en los "acontecimientos posteriores" del informe de gestión del año 2008, se articuló el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, dentro del cual el Instituto, siguiendo las instrucciones y orientaciones de las Autoridades Económicas y los acuerdos de su Consejo General, ha puesto en marcha la creación y funcionamiento de nuevas líneas de crédito para facilitar la financiación de inversión y necesidades de circulante de autónomos y de pequeñas y medianas empresas, con el fin de paliar los efectos negativos de la crisis económica y financiera. Entre estas líneas es importante destacar las de liquidez para pyme y mediana empresa, la línea vivienda, renove turismo entre otras. En el desempeño de sus cometidos, también, como Agencia Financiera del Estado, ICO prestó la oportuna atención financiera a los solicitantes acogidos a sus Líneas de crédito a damnificados

Hay también que destacar las líneas: pyme 2009, crecimiento empresarial, emprendedores e internacionalización de empresas españolas, enmarcándose éstas dentro del Plan de Fomento Empresarial, además de otras líneas ya existentes para financiar la inversión en infraestructuras, actividades estratégicas, energías renovables e internacionalización de empresas españolas de forma, tanto directa como indirecta. A estos programas de actuación se añadieron, otros de menor cuantía, eficiencia energética, cinematografía, turismo, transporte público por carretera y adquisición de equipos informáticos.

El importe total de las operaciones formalizadas en 2009 se elevó a 17.808.146 miles de euros, el importe total de las disposiciones en el ejercicio ascendió a 19.331.003 miles de euros. Dentro de estas disposiciones el mayor incremento, de un 57%, se centró en las líneas de mediación por los motivos comentados en párrafos anteriores.

El límite máximo de incremento neto de endeudamiento que el ICO puede captar anualmente está fijado en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado, para el ejercicio 2009 el límite se estableció en 25.000.000 miles de euros.

La obtención de los recursos financieros ha dado respuesta al objetivo fundamental de la generación de nueva inversión crediticia atendiendo la demanda de crédito por medio de las distintas líneas instrumentadas, a hacer frente a los vencimientos, a estructurar el balance de modo que se supriman o minimicen los riesgos implícitos de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio y asegurando, siempre, la transparencia de sus emisiones públicas en la ejecución de sus programas financieros.

En el año 2009, al igual que en 2008, el ICO apoyó su captación de recursos principalmente en el lanzamiento de grandes emisiones estratégicas, realizando emisiones en nueve divisas diferentes. El contravalor en euros de los recursos brutos obtenidos en el año, incluyendo largo, medio y corto plazo y sin considerar los provenientes del mercado interbancario y de los depósitos de clientes, se elevó a 17.414.950 miles de euros.

El nivel de recursos propios exigido al ICO es el mismo, con las excepciones establecidas reglamentariamente, que el señalado a las demás entidades de crédito y de acuerdo con la circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos. Al cierre de 2009 el saldo de estos recursos, previos a la consolidación, se cifraba en 3.146.652 miles de euros, lo que representa el 5,21% de la magnitud del balance. El incremento de recursos propios computables en el ejercicio se debe inicialmente a la ejecución de una serie de medidas contempladas en la Disposición Adicional Cuadragésima Novena de la Ley 42/2006 de Presupuestos Generales del Estado para 2007, de 28 de diciembre de 2006 y que ha permitido que el coeficiente de solvencia individual del Instituto de Crédito Oficial alcance el 11,61%, por encima del mínimo legal requerido por el Banco de España y del 9,5% que establece la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Actividad

A 31 de diciembre de 2009, el saldo de inversión crediticia, considerado el saldo vivo de los bonos adquiridos por el ICO y que sustituyeron a los préstamos de mediación titulizados en su día (a la fecha es de 4.266.048 miles de euros), excluidos los depósitos cedidos en el interbancario y después de deducir las provisiones y ajustes, ascendía a 52.392.678 miles de euros, magnitud que supera en un 19,66% a la registrada a final de 2008. La relación entre el saldo de la inversión crediticia neta y el del total balance de la entidad, al cierre de los ejercicios 2008 y 2009, se situó en el 82,66% y 86,80%, respectivamente.

El saldo de la inversión crediticia ordinaria, por las operaciones directas con clientes después de deducir las provisiones y ajustes se elevaba a 18.773.722 miles de euros y el de los créditos de mediación—concedidos, instrumentados y trasladados a los demandantes finales por las entidades colaboradoras, incluyendo como tal los titulizados y representados por los bonos AAA de la titulización— a 32.787.697 miles de euros. Dichos saldos superaban a los del ejercicio precedente en un 5,98% y un 30,81%, respectivamente. La inversión crediticia de operaciones especiales y excepcionales, después de deducir las provisiones, y concedidas por motivos de orden económico o social está cifrada en 62.989 miles de euros, cantidad que reduce en un 9,23% la anotada al cierre de 2008.

Al final de 2009 el saldo de la financiación suministrada por el ICO a las entidades crediticias—sin considerar la que se refiere a las operaciones de mediación reseñadas más arriba— se situaba en los 858.350 miles de euros, cantidad que disminuye en un 65,98% la del ejercicio anterior, debido a la disminución del saldo de los depósitos cedidos en el interbancario. De dicho importe 90.080 miles de euros corresponde a la suma de los depósitos cedidos en el mercado interbancario (importe no incluido como actividad crediticia), 524.498 miles de euros correspondían a operaciones con BBVA—atribuibles en su totalidad a la refinanciación de las dotaciones suministradas antes de su privatización a las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC)—y la parte restante de 243.772 miles de euros son los préstamos netos—considerados los ajustes por valoración y deducidas

las provisiones por riesgo país- a entidades de crédito a residentes y no residentes.

En relación al total de la inversión crediticia el peso de los créditos ordinarios pasó, entre el final de 2008 y el de 2009 del 40,46% al 35,83%, el de los créditos de mediación del 57,25% al 62,58%, el de los créditos especiales y excepcionales del 0,16% al 0,12% y el de los préstamos a entidades de crédito del 2,14% al 1,47%.

Los recursos ajenos del ICO corresponden, en 92,92%, a recursos con financiación de mercado. El saldo de la financiación ordinaria del ICO quedó cifrado en 46.862.955 miles de contravalor en euros, incluyendo ajustes por valoración, lo que representa un incremento anual del 8,88%. La magnitud de los títulos de renta fija en circulación –obligaciones, bonos y pagarés, incluidos ajustes por valoración–, ascendía a 43.694.878 miles de euros, y de los fondos recibidos de entidades de crédito –préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI), de otros bancos y recursos captados en el sistema interbancario– a 1.380.201 miles de euros. En relación a los saldos registrados en 2008 estas cantidades representan, respectivamente, un aumento del 11,05% y del 24,13%. Los débitos a clientes ascendían a 1.787.876 miles de euros, cantidad que resulta inferior en un 30,81% a la anotada en el ejercicio anterior.

Mención a parte merece el incremento de la financiación especial a tipo fijo del préstamo del Estado para financiar la demanda de crédito de la línea liquidez pyme, para atender problemas de circulante de pymes en el ejercicio, cuyo saldo final ha ascendido a 3.571.439 miles de euros.

Política de gestión del riesgo

Las actuaciones desarrolladas por el Instituto en lo que respecta a la gestión del riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional están descritas en la Nota correspondiente de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Resultados

De acuerdo a la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España, el margen de intereses obtenido por el ICO en el 2009 fue de 197.297 miles de euros lo que representa una disminución del 33,78% respecto del registrado en 2008, descenso que se justifica por, la disminución de los ingresos financieros han sido superiores al experimentado por los costes financieros y se debe; por un lado, a que la situación de crisis económica y financiera descrita al principio de este informe se ha traducido en mayores spreads en de captación del fondos para el Instituto y, por otro, la caída brusca de los tipos de interés del mercado que ha tenido un mayor efecto en la repreciacion de los activos que en los pasivos históricos. El ratio de margen financiero calculado sobre la magnitud de los activos totales medios (ATM) se situó en el 0,34%. El importe del margen bruto fue de 269.589 miles de euros y el resultado de las actividades de explotación de 30.279 miles de euros, valores que suponen unas disminuciones anuales respectivos del 21,50% y 73,77%. Descenso que se explica, además de lo comentado para el margen financiero, por el gran esfuerzo en dotación a la provisión específica.

El valor agregado en términos netos del deterioro de activo (las dotaciones a provisiones

y otras pérdidas por deterioro) ascendió a 196.762 miles de euros. El beneficio del año antes de la liquidación del impuesto sobre sociedades fue de 30.263 miles de euros y el resultado neto del ejercicio de 23.497 miles de euros, importe que disminuye en un 73,52% con respecto al del ejercicio precedente. El ratio de resultado después de impuestos sobre la magnitud de los ATM (ROA) alcanzó en 2008 y 2009 el 0,19% y el 0,04%, respectivamente.

Acontecimientos posteriores

Como ha ocurrido en ejercicios anteriores, la misma Ley de PGE para 2010 habilita, una vez más, la partida presupuestaria 15.16.931M.871 con un importe de 140.000 miles de euros con el fin de incrementar los recursos propios del Instituto.

Como consecuencia de la crisis financiera internacional y frente al ejercicio 2010 en un escenario de crisis, el Instituto, en su misión de Agencia Financiera del Estado centrará su actividad en la ejecución de nuevas medidas contracíclicas para paliar el impacto de ésta y apoyar la recuperación de los niveles de actividad económica y creación de empleo. Además de simplificar y continuar con las líneas ya puestas en marcha en 2009, se inicia la línea y fondos para atender la nueva ley de economía sostenible, cuyo principal objetivo será facilitar a las empresas y a los agentes económicos españoles orientar su actividad hacia sectores con potencial de crecimiento a largo plazo, generadores de empleo y sostenibles desde un punto de vista económico, social y medioambiental.

Además, en el momento de elaboración de este informe se están desarrollando propuestas del Gobierno para la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo algunas de las cuales serán instruidas o gestionadas por ICO, entre las que destaca la reactivación del crédito y la liquidez a los autónomos y pymes españolas por medio de préstamos directos.

CONSEJO GENERAL DEL ICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Presidente:

SR. D. JOSÉ MARÍA AYALA VARGAS¹

Miembros del Consejo:

SR. D. ÁNGEL TORRES TORRES

Secretario General de Política Económica y Economía Internacional Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. RICARDO LOZANO ARAGÜÉS

Director General de Seguros y Fondos de Pensiones Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. ALFREDO BONET BAIGET

Secretario General de Comercio Exterior Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

SR. D. LUIS DÍEZ MARTÍN

Director del Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. FERNANDO ROJAS URTASUN

Director General de Presupuestos Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ BUSTAMANTE

Director General de Comercio e Inversiones Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

SR. D. SANTIAGO MENÉNDEZ DE LUARCA NAVIA-OSORIO

Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

SR. D. JUAN MANUEL LÓPEZ CARBAJO

Secretario General de Financiación Territorial Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. JUAN ANTONIO CORTECERO MONTIJANO²

Subsecretario de Política Territorial Ministerio de Política Territorial

SR. D. JESÚS MANUEL GÓMEZ GARCÍA3

Director General de Programación Económica y Presupuestos Ministerio de Fomento

Secretaria del Consejo: SRA, Da EVA MARÍA GONZÁLEZ DÍEZ

Abogada del Estado Subdirectora de la Asesoría Jurídica del INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL (ICO)

MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL (PRESIDENTE Y VOCALES) QUE EJERCIERON EL CARGO DURANTE EL AÑO 2009:

PRESIDENTE

SR. D. AURELIO MARTÍNEZ ESTÉVEZ

Cese por Real Decreto 1262/2009, de 24 de julio. (BOE 29.07.2009).

VOCALES

SR. D. JOSÉ ANTONIO BENEDICTO IRUIÑ

Hasta 07.05.2009.

SR. D. LUIS FELIPE PALACIOS ARROYO

Hasta 07.05.2009.

PERSONAL DIRECTIVO

D. JOSE MARIA AYALA VARGAS

Presidente

DÑA. OLGA GARCÍA FREY

Directora General Planificación y Relaciones Externas

DÑA. M. ROSARIO CASERO ECHEVERRI

Directora General de Inversiones y Financiación

DÑA. VANESSA SERVERA PLANAS

Directora General de Control y Administración

D. ENRIQUE VILLAREAL RODRÍGUEZ

Director General Técnico

¹ Nombramiento por Real Decreto 1263/2009, de 24 de julio. (BOE 29.07.2009).

² Consejero desde el 07.05.2009.

³ Consejero desde el 07.05.2009.

[Responsabilidad Social Corporativa]



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN EL ICO

Un año más, el ICO elabora su Memoria anual de Responsabilidad Corporativa (en adelante, RC), con el objetivo de poner a disposición de los principales grupos de interés, con la máxima claridad y detalle posibles, su desempeño económico, social y medioambiental durante el ejercicio 2009.

El contenido ha sido verificado por experto independiente, obteniendo la máxima calificación (A+), lo que sitúa al ICO entre las entidades de referencia en la presentación de informes de RC. A este respecto se ha seguido la estructura de la "Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, versión 3", adaptado al "Suplemento Sectorial para Servicios Financieros", editado por Global Reporting Initiative (GRI).

En 2009, la actividad del ICO se ha incrementado de manera significativa respecto a 2008. Una gran parte de la actividad se ha centrado en nuevos productos y servicios de marcado carácter social. A finales de año se creó la figura del Facilitador Financiero, que analiza las solicitudes de préstamo inicialmente denegadas por las entidades financieras, y las reconduce a una línea de mediación del ICO. Además, se formalizó el Fondo JEREMIE para facilitar el acceso de las empresas a los fondos estructurales para financiar sus actividades de I+D+i.

A lo largo del 2010 seguiremos avanzando en estas líneas de apoyo a la financiación de las pymes y autónomos, y de soporte a la nueva Ley de Economía Sostenible, que recientemente ha puesto en marcha el gobierno español.

Por otro lado, el ICO entiende que es una entidad de referencia para la pyme, y cree que puede ser un elemento dinamizador de los valores y principios de responsabilidad social entre aquéllas. Para impulsar la RC en ellas, se llegó a un acuerdo con otra entidad financiera para dar soporte técnico y costear la elaboración del informe anual de sostenibilidad de las empresas interesadas en mostrar a sus grupos de interés sus desempeños en este campo.

El éxito que ha tenido esta iniciativa (1.114 informes elaborados) ha planteado no sólo su renovación para el año 2010, sino también la búsqueda de nuevas acciones de desarrollo y promoción de la RC a medio y largo plazo.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Clientes. Las actuaciones del ICO están encaminadas a contribuir al crecimiento y mejora de la distribución de la riqueza nacional, y en especial a atender aquellas situaciones que por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan su impulso y desarrollo. En 2009, las principales líneas de financiación destinadas a autónomos y pymes fueron las siguientes:

Nombre de la línea	Destino de la financiación
PYME	Inversiones en activos fijos nuevos o financiación complementaria de pymes y autónomos
Emprendedores	Inversiones en activos fijos nuevos de pymes de nueva creación o autónomos con nuevas líneas de actividad
Internacionalización de la empresa española	Inversiones en activos fijos nuevos o financiación complementaria de pymes españolas en el exterior
Liquidez	Capital circulante para autónomos y pymes en situación transitoria de restricción de crédito
Plan Avanza	Inversiones para impulsar la incorporación de las tec- nologías de la información y de las comunicaciones
Plan Renove	Renovación de vehículos industriales
Plan VIVE	Adquisición de turismos con determinadas características
Avales	Concesión de avales a entidades de crédito para garantizar el pago de facturas endosadas por las empresas y autónomos correspondientes a obras y servicios prestados por las entidades locales
Moratoria Hipotecaria	Aplazamiento temporal y parcial en la obligación de pago del 50% de las cuotas hipotecarias
Renta Universidad	Estudios de postgrado (masters)

Empleados. A 31 de diciembre de 2009, la plantilla del ICO era de 307 empleados. El gasto salarial del ejercicio ascendió a 11,98 millones de euros. La inversión en formación fue de 884 euros por empleado.

Proveedores. La relación del ICO con sus proveedores, está sujeta a la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público. En 2009, el importe desembolsado por ese concepto ascendió a 26.5 millones de euros.

Sociedad. Básicamente, la acción social del ICO se desarrolla a través de su Fundación, a la que se destinó 4,68 millones de euros en 2009.

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

El desarrollo sostenible es una prioridad para el ICO, que como entidad financiera, ejerce influencia sobre el medio ambiente a través del consumo de recursos naturales en el desarrollo de su actividad, y de las consecuencias que tiene para el medio ambiente los productos y servicios que ofrece, especialmente los relacionados con la financiación de proyectos.

En este contexto, el ICO se plantea su actuación desde los siguientes ámbitos:

- Reducción del impacto medioambiental de su actividad empresarial.
- Financiación de proyectos de inversión medioambiental.
- Análisis del impacto social y medioambiental de los proyectos.

Si bien la actividad empresarial del ICO no tiene un impacto significativo sobre el medioambiente, es compromiso de la institución realizar un consumo responsable de los recursos que utiliza y minimizar los efectos perjudiciales que produce su actividad.

Para ello, el ICO realiza un control periódico de los consumos de electricidad, agua, residuos gestionados y emisiones generadas.

INDICADORES ECOEFICIENCIA	UNIDAD	2008	2009	Variación 2008-2009
Total electricidad consumida	Kwh	2.658.317	2.720.522	2,34%
Electricidad consumida/empleado (1)	Kwh	6.940	6.635	-4,39%
Total CO ² emitido (2)	Kg	1.143	1.170	2,36%
CO ² emitido/empleado (1)	Kg	2,98	2,85	-4,36%
Total papel consumido	Kg	19.937	16.235	-18,57%
Papel consumido/empleado (1)	Kg	52	39,60	-23,85%
Equipos informáticos donados a ONG (PC's completos)	Uds	97	120	23,71%
Total agua consumida	m ³	2.986	3.246	8,71%
Total agua consumida/empleado (1)	m ³	7,8	7,7	-1,28%

El ICO apuesta por el impulso en la financiación de líneas de crédito destinadas a financiar proyectos medioambientales que tengan un impacto positivo en el medioambiente.

DESEMPEÑO SOCIAL

Relaciones Laborales y ética en el trabajo

El ICO tiene implantada una política de relaciones laborales basada en los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades. Los aspectos sobre los que se desarrolla esa política son:

- · Sistema de Desarrollo Profesional
- Plan de formación continua de los empleados
- Seguridad y salud en el trabajo

La plantilla del ICO a 31 de diciembre de 2009 era de 307 trabajadores, lo que supone un incremento del 3,7% respecto al dato de 2008. El desglose por sexo y grupos profesionales se recoge en la siguiente tabla:

Grupo Profesional	Hombres	Mujeres	Empleados
Directivos	10	5	15
Mandos intermedios	18	19	37
Técnicos	69	108	177
Administrativos	17	60	78
Total	114	193	307

El Sistema de Desarrollo Profesional del ICO fue implantado en el ejercicio 2003, fruto del cual 44 empleados promocionaron a una categoría superior en 2009.

Durante el ejercicio se destinaron a formación 18.483 horas, impartidas en 113 acciones formativas. Participaron un total de 217 empleados.

El ICO ha evaluado sus riesgos laborales, y ha elaborado su plan de prevención. En 2009 no se registró accidente laboral alguno. Existe una Comisión de Seguridad e Higiene, formada por representantes de la empresa y de los trabajadores, y con competencias en materia de prevención de riesgos laborales.

Derechos humanos

El ICO está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2005, por lo que tiene implantados los diez Principios que promueve aquél.

Como agente financiero del Fondo de Ayuda al Desarrollo, el Instituto introduce en todos los convenios suscritos por créditos concedidos con cargo al FAD, cláusulas para tratar de impedir posibles prácticas de corrupción de funcionarios extranjeros, de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Lucha contra la Corrupción de Agentes Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales de la OCDE

El ICO tiene implantada una política y unos procesos y procedimientos internos que garantizan el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y en relación con la prevención del blanqueo de capitales. En relación con ambas, existen Comisiones internas de control que vigilan el cumplimiento de los procedimientos internos y la adaptación de la normativa interna a las legislaciones vigentes.

Sociedad

El ICO desarrolla la acción social a través, principalmente, de su Fundación.

En el apartado de "Formación e Investigación", la Fundación ICO puso en marcha una nueva edición del programa de becas Asia Pacífico (515.000 euros) para el estudio de la economía, la cultura y la lengua china, así como otros programas de becas y prácticas. Además, ha patrocinado diversas Cátedras en distintas Universidades españolas, así como cursos y seminarios organizados por otros centros formativos.

Se han editado publicaciones de producción propia, y se ha patrocinado la publicación de libros y documentos elaborados por otros autores.

En el ámbito de la Cooperación al desarrollo, la principal acción fue la "Convocatoria Anual de ayudas para la Cooperación Internacional al Desarrollo", a través de la cual se destinaron 450.000 euros en ayudas económicas para distintos proyectos llevados a cabo por organizaciones e instituciones, fundamentalmente en Iberoamérica.

La convocatoria anual de "Gestión Sostenible del Ecosistema" contó con una dotación de

250.000 euros para proyectos de protección del medio ambiente.

La Fundación ICO concedió, por otro lado, 225.000 euros en ayudas a proyectos destinados a la integración de los inmigrantes, principalmente acciones llevadas a cabo para la inserción de mujeres.

Los fondos artísticos del Instituto son gestionados por la Fundación, que atiende las peticiones de préstamo de obras de las Colecciones ICO que realizan otras Instituciones para exposiciones temporales. En el Museo Colecciones ICO se han organizado 3 exposiciones temporales de obras de otros autores.



Paseo del Prado, 4. 28014 Madrid www.ico.es

